ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2020

"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP"

(SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 377440

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de septiembre del año 2020, siendo las 10:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicada en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la Abg. Liz Duarte y la Lic. Fátima Segovia, por la Coordinación de Adquisiciones de la DNCP, y el Sr. Iván Gaona con C.I. 2.453.456 en representación de la firma **ODONTO MEDICA S.A.**, y el Sr. Héctor Báez con C.I. 3.976.355 en representación de la firma **DOCTO S.R.L.** y la Sra. Roxana Pino con C.I. 790.027 en representación de la firma **SAMAJA S.A.**, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 horas del día de hoy, y así dar lectura del contenido de las ofertas, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE **ID N° 377440** de fecha 08 de septiembre de 2020, ha participado de la subasta el siguiente proveedor: SAMAJA S.A., DOCTO S.R.L. y ODONTOMEDICA S.A.

N°	Oferente	Correo electrónico
1	SAMAJA S.A.	pinor@planmedicofrances.com.py
2	DOCTO S.R.L.	prepaga@doctosalud.com.py doctosrldos@hotmail.com
3	ODONTOMEDICA S.A.	gerencia@saludprotegida.com.py

En la fecha establecida en las bases concursales para la recepción de los sobres de oferta, se cuenta con la presentación de sus ofertas. De este modo, se procedió a la apertura de los sobres, dándose lectura en voz alta de los precios unitarios, el cual se detalla en la planilla más abajo:

OFERENTES				SAMAJA S.A.	DOCTO S.R.L.	ODONTOMEDICA S.A.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP	Mes	1	950.000	954.000	969.900

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, detalle que figura a continuación:

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Lic. Roxana Ma. Pino
Presidente
Plan Medico Francés

Iván Gaona
ODONTOMEDICA S.A.

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

Abog. Héctor Báez Blanco
Mat. 20.829

Lic. Fátima Segovia Benítez
Jefa Dpto. Procesos de Adquisiciones
DNCP

DOCUMENTOS	SAMAJA S.A.	DOCTO S.R.L.	ODONTOMEDICA S.A.
Formulario de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta	Presenta	Presenta
Empresa Aseguradora	Aseguradora del Este S.A. de Seguros	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	Sancor Seguros del Paraguay
Monto total asegurado ₲	234.000.000	250.000.000	280.800.000
Vigencia Total (días)	151	130	151
Desde:	07/09/2020	07/09/2020	07/09/2020
Hasta:	04/02/2021	15/01/2021	04/02/2021

Constancia del SIPE Nº	*1.609.590*	*1.607.544*	*1.609.126*
Hojas foliadas	*625*	*373*	*392*

OBSERVACIONES: La representante de la firma **SAMAJA S.A.** deja constancia que en la oferta de **ODONTOMEDICA S.A.:**

- Dejo a verificación del comité el Sanatorio de la ciudad de Luque si cumple con los requisitos del PBC.
- Dejo a verificación del comité la evaluación del Sanatorio MIGONE, solo habilitado para pacientes que necesitan tomografía y resonancia.
- Dejo a verificación del comité la evaluación la autorización del Sanatorio MIGONE, dice en su escrito Concurso de Ofertas y no tiene el ID de la licitación.
- No se constata la presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República.

En la oferta DOCTO S.R.L.:

- Dejo a verificación del comité, cual es el sanatorio que cuenta con resonador y tomógrafo dentro del previo del sanatorio.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Lic. Roxana Ma. Pino
Presidente
Plan Medico Francés

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

Abog. Héctor Báez Blanco
Mat. 20.829

Lic. Fátima Segovia Benítez
Jefa Unid. Procesos de Adquisiciones
DNCP

Tenga a bien el Comité evaluar en el PBC el Ítem donde dice si hay una discrepancia entre el precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes prevalecerá el precio total y el unitario será corregido.

El representante de la firma **DOCTO S.R.L.** deja constancia que en la oferta de la firma SAMAJA S.A.:

- La garantía de mantenimiento de oferta, no cubriría el monto total inicial propuesto en la subasta atendiendo a que el precio unitario inicial fue de 4.680.000.000. Y el 5% debía ser por el monto total inicial ofertado, que es el resultado (del precio inicial ofertado 4.680.000.000) por la firma por 18 meses por 260 funcionarios que da un total de 21.902.400.000.000 que de cuyo 5% es igual a 1.095.120.000.000.
- No presenta declaración jurada de bienes y rentas de los socios Roxana María Angela Ramona Pino Rodríguez y Osvaldo Rodríguez, socios accionistas de la empresa SAMAJA S.A
- No se visualiza declaración jurada de bienes y rentas pasivos y activos del Sr. Adrián Alex Ebner Navarro con C.I. N° 415.054, además verificar si el mismo director de la firma es funcionario público.
- No se visualiza listado de prestadores para asunción y gran asunción con sus respectivos niveles como lo requiere el PBC
- Nos e visualiza la habilitación de superintendencia para empresa de medicina pre paga actualizada.

En la oferta de la firma **SALUD PROTEGIDA**

- Verificar si la autorización del sanatorio MIGONE es actualizada y corresponde al ID de la licitación según el llamado
- Verificar la DDJJ de bienes y rentas, activos y pasivos tanto de la firma oferente como de sus directores y accionistas, pues no se visualiza en la carpeta ni en el SIPE.
- No se visualiza Centros Médicos de Nivel 2 para el Dpto. Central solicitados en el PBC

En este momento hace uso de la palabra la Sra. Representante de la firma SAMAJA S.A y señala que el Dr. Adrián Alex Ebner Navarro ya no es accionista y no ocupa ningún cargo en la empresa, como costa en los papeles. Se deja constancia que las DDJJ de los accionistas se encuentran agregadas en las carpetas

El representante de la firma **ODONTOMEDICA S.A.** deja constancia que en la oferta de la firma **DOCTO S.A.:**

- Verificar presentación de la copia autenticada de la "constancia de presentación en la SET" de los balances conforme requiere el PBC del llamado. Punto 7 – Capacidad Financiera.
- En el punto capacidad financiera, no se visualizan ratios financieras 2017, 2018, 2019.
- Verificar la constancia presentada del MSPYBS en relación a la antigüedad de la prepaga.
- En el ITEM I) centro asistenciales del interior presentan un listado de centros de carácter adicional, y el PBC solicita que sean en ciudades circunvecinas de la capital y principales ciudades departamentales.
- Verificar el contrato por servicios seguro médico escolar con la Asociación del Colegio Internacional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Lic. Roxana Ma. Pino
Presidente
Plan Médico Francés

Abog. Héctor Báez Blanco
Mat. 20.829

Lic. Fátima Segovia Benítez
Jefa Dpto. Procesos de Adq. y Adquisiciones
DNCP

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes y Servicios - UOC

- Documento que avale el descuento solicitado en el PBC en relación a las farmacias
- Verificar la constancia emitida por el Instituto Codas Thompson presentada sobre el servicio prestado al sanatorio italiano en relación al resonador.

En la oferta de la firma **SAMAJA S.A.:**

- Verificar presentación de la copia autenticada de la "constancia de presentación en la SET" de los balances conforme requiere el PBC del llamado. Punto 7 – Capacidad Financiera.
- Verificar el precio inicial de la subasta con relación a la garantía de mantenimiento de oferta.

Con respecto a la oferta presentada por ODONTOMÉDICA S.A en cuanto a las declaraciones juradas nuestra empresa ha presentado la acción de inconstitucionalidad de la Ley 6355/19.

La Convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

No habiendo más nada que agregar, se da por terminado el Acto de Apertura de los sobres de oferta recepcionados para la presente licitación; siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Lic. Fátima Segovia Benítez
Jefa Dpto. Procesos de Adquisiciones
DNCP

Abog. Héctor Báez Blanco
Mat. 20.829

Lic. Roxana Ma. Pino
Presidente
Plan Médico Francés

ODONTOMEDICA S.A.

Abg. Liz Duarte
Coordinadora de Adq. de Bienes
y Servicios - UOC